

FONDO MUTUO BCI ESTRATEGIA UF > 5 AÑOS

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 Años

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 Años (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 Años, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

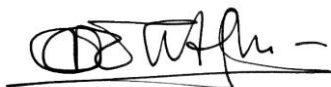
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 Años al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Énfasis en otros asuntos – Modificaciones al Reglamento Interno

Como se indica en Nota 1, con fecha 10 de octubre de 2020, la Administradora del Fondo efectuó modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.



Marzo 26, 2021
Santiago, Chile



Jorge Ortiz Martínez
R.U.T: 12.070.100-2



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI ESTRATEGIA UF > 5 AÑOS

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

		31.12.2020	31.12.2019
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	2.198	77.528
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	411.296.911	418.488.750
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		411.299.109	418.566.278
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	110.000	-
Rescates por pagar	12	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	13.230	18.647
Otros documentos y cuentas por pagar	11	2.473	2.297
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		125.703	20.944
Activo neto atribuible a los partícipes		411.173.406	418.545.334

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	11.127.758	17.791.220
Ingresos por Dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		259	(46.090)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	9.957.592	35.978.580
Resultado en venta de instrumentos financieros		(808.595)	(1.220.443)
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		20.277.014	52.503.267
Gastos			
Comisión de administración	21	(2.611.033)	(5.745.502)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(3.118)	(2.297)
Total gastos de operación		(2.614.151)	(5.747.799)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		17.662.863	46.755.468
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Otros resultados integrales			
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		17.662.863	46.755.468
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		17.662.863	46.755.468
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		17.662.863	46.755.468

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2020	Nota	CLASICA	APV	FAMILIA	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	A	APVC	BCI	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2020		183.941.899	14.438.758	69.967	21.626.672	13.108.977	18.991	-	185.340.070	418.545.334
Aporte de cuotas		58.902.284	509.078	6.918.596	29.570.179	12.518.671	-	-	178.840.000	287.258.808
Rescate de cuotas		(121.347.118)	(7.061.363)	(5.234.419)	(22.792.008)	(16.507.216)	-	-	(139.351.475)	(312.293.599)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(62.444.834)	(6.552.285)	1.684.177	6.778.171	(3.988.545)	-	-	39.488.525	(25.034.791)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		4.624.920	489.249	153.946	434.172	386.957	1.093	-	11.572.526	17.662.863
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		4.624.920	489.249	153.946	434.172	386.957	1.093	-	11.572.526	17.662.863
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		126.121.985	8.375.722	1.908.090	28.839.015	9.507.389	20.084	-	236.401.121	411.173.406
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2020	18	2.054,1583	2.074,7332	1.540,1293	1.626,4796	1.642,9892	2.172,3160	1.000,0000	1.400,8697	-

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2019	Nota	CLASICA	APV	FAMILIA	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	BCI	A	APVC	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2019		245.920.047	18.377.492	3.643.402	30.627.880	17.343.025	76.916.243	17.432	-	392.845.521
Aporte de cuotas		341.178.823	3.819.620	11.230.732	55.291.227	35.508.192	332.880.707	-	-	779.909.301
Rescate de cuotas		(424.017.910)	(9.354.227)	(16.124.784)	(68.308.931)	(41.875.917)	(241.283.187)	-	-	(800.964.956)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(82.839.087)	(5.534.607)	(4.894.052)	(13.017.704)	(6.367.725)	91.597.520	-	-	(21.055.655)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		20.860.939	1.595.873	1.320.617	4.016.496	2.133.677	16.826.307	1.559	-	46.755.468
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		20.860.939	1.595.873	1.320.617	4.016.496	2.133.677	16.826.307	1.559	-	46.755.468
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019		183.941.899	14.438.758	69.967	21.626.672	13.108.977	185.340.070	18.991	-	418.545.334
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2019	18	1.969,9674	1.974,0418	1.475,5298	1.552,0375	1.566,2244	1.322,2618	2.054,0806	1.000,0000	

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	Notas	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(1.125.648.667)	(2.116.505.452)
Venta de activos financieros	7	1.153.191.280	2.142.467.976
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		35.981	488.392
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(2.616.450)	(5.777.376)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	71.281
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(2.942)	(2.246)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		24.959.202	20.742.575
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		287.258.808	779.907.301
Rescates de cuotas en circulación		(312.293.599)	(800.964.956)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(25.034.791)	(21.057.655)
Aumento (disminución) de efectivo y efectivo equivalente			
Aumento (disminución) de efectivo y efectivo equivalente		(75.589)	(315.080)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	77.528	438.698
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		259	(46.090)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	2.198	77.528

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 Años (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de Mediano y Largo plazo Extranjero - derivados. Está regido por la Ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo

El objeto del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir al menos un 70% del patrimonio en moneda UF (Unidad de Fomento). El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional y extranjero. La cartera de inversiones del Fondo tendrá una duración mínima de 1.826 días y máxima de 3.650 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

La Comisión para el Mercado Financiero aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
14 de septiembre de 2006	400	Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
21 de noviembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
27 de noviembre de 2012	FM110445	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110446	Modificaciones al Reglamento Interno
20 de julio de 2016	FM110447	Modificaciones al Reglamento Interno
06 de diciembre de 2017	FM110448	Modificaciones al Reglamento Interno
02 de marzo de 2018	FM110449	Modificaciones al Reglamento Interno
14 de febrero de 2019	FM110450	Modificaciones al Reglamento Interno
19 de marzo de 2019	FM110451	Modificaciones al Reglamento Interno
12 de junio de 2019	FM110452	Modificaciones al Reglamento Interno
10 de octubre de 2020	FM110452	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 han existido las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha del 14 de octubre de 2020 la Administración ha procedido a incorporar modificaciones al Reglamento Interno del Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > a 5 años y a depositar el texto del citado Reglamento Interno, con las citadas modificaciones, en el Registro Público de Reglamentos Internos que para estos efectos dispone la Comisión para el Mercado Financiero. Las modificaciones incorporadas en esta oportunidad al Reglamento Interno del Fondo son las siguientes:

1 INFORMACION GENERAL, continuación

I.- B. "POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN".

a) Se reordenó la redacción del número 1, referente al "Objeto del Fondo", cambiando el primer párrafo y modificando la duración mínima de la cartera de inversiones desde 1.825 días a 1.826 días, para quedar de la siguiente manera: "El objeto del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional y extranjero. La cartera de inversiones del Fondo tendrá una duración mínima de 1.826 días y máxima de 3.650 días y deberá estar compuesta por al menos un 70% de instrumentos nacionales denominados en UF o, reajustables en UF".

b) Se modificó el numeral 2.4 del número 2, referente a "Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones", ajustando el porcentaje máximo de inversión sobre el activo del fondo en Pesos moneda nacional de Chile a 100%. Además, se eliminó al Peso Argentino, Peso Mexicano, Real, Nuevo Sol Peruano y Peso Colombiano de las monedas y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones del fondo. Asimismo, se eliminaron los literales a) y b) referidos a la disponibilidad de las monedas del Fondo.

c) En el numeral 2.5 se ajustó a 1.826 los días de duración mínima de las inversiones del Fondo.

d) Se modificó el numeral 3.1.2 del número 3.1., referente a "Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo". Se redujo a 80% el porcentaje máximo de inversión del fondo en "Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales", en "Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados locales" y en "Efectos de Comercio", y a 50% en el caso de "Otros títulos de deuda nacionales que autorice la CMF".

II. C. "POLÍTICA DE LIQUIDEZ".

a) Se modificó la definición que se entenderá por activos líquidos, quedando de la siguiente manera: "el Fondo mantendrá como mínimo un 3% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo, depósitos a plazo con duración menor a un año y clasificación de riesgo N1 o superior, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045; cuotas de fondos mutuos Tipo I y títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año".

III.- F. "SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS".

a) En el numeral "1. Series", se agregó en el ítem "Otras características relevantes" de la serie Bci, que dicha serie también está destinada a inversiones realizadas por clientes a través de un contrato de administración de cartera con plan APV vigente suscrito con la Administradora. En tanto, en la serie A se eliminó el requisito de ingreso referido al monto de los nuevos aportes o del aporte más el saldo en la serie.

b) En el numeral "2. Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos" se aumentó la remuneración de la serie A a hasta un 0,20% anual (IVA incluido).

IV.- I. "OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE".

a) Se modificó el ítem "Beneficios tributarios" quedando de la siguiente manera: "Los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse a los siguientes beneficios tributarios, según corresponda:

A planes de Ahorro Previsional Voluntario (serie APV o APVC), los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42° bis de la Ley antes citada".

1 INFORMACION GENERAL, continuación

V.- OTROS

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora el 24 de febrero de 2021.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios, han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 Años correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2020.

C. Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

Estos estados financieros anuales, reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administradora del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo comprenden:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes, Estados de Resultados Integrales y
- Estados de Flujos de Efectivo, por los Ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administradora considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro "resultados en venta de instrumentos financieros".

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos Chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Fecha	31.12.2020	31.12.2019
UF	29.070,33	28.309,94

H. Activos y Pasivos Financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto de resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integral es dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas, provistas por la agencia RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2020 ha emitido 258.954.240,4713; de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2019 ha emitido 263.217.179,1628; de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie APV
- Serie APVC (Esta serie no ha iniciado operaciones al 31 de diciembre 2020)
- Serie Familia
- Serie Alto Patrimonio
- Serie BPrivada
- Serie BCI
- Serie A

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las Leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la Sociedad Administradora.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

P. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2020 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

	Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020.
NIC 1 y NIC 8	Definición de Material.	1 de enero de 2020.
	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020.
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre Tasas de Interés de Referencias	1 de enero de 2020.
NIIF 16	Concesiones de Arrendamiento Relacionadas a COVID-19	1 de enero de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas hacen que la definición de material en NIC 1 sea más fácil para entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”. La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de “material” o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

La aplicación de estas enmiendas a NIIF 16 por adelantado a su fecha efectiva, no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados, dado que la Sociedad no recibió concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2023.

	Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	1 de enero de 2023.
NIIF 3	Referencias al Marco Conceptual	1 de enero de 2022.
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto	1 de enero de 2022.
NIC 37	Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato	1 de enero de 2022.
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022.
NIIF 16	Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19	1 de junio de 2020
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de la tasa de interés de referencia – Fase 2	1 de enero de 2021.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es discontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-exresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2019.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, según Resolución Exenta N°400, de fecha 14 de septiembre de 2006, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	100%
Chile	Unidad de Fomento	70%	100%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	30%
Países de la Eurozona	Euro	0%	30%

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. De todas formas, la duración de las inversiones del Fondo deberá ser como mínima 1.826 días y máxima de 3.650 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles, y
- c) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Condiciones de inversión de los fondos en que invierta el fondo

No aplica

4.7 Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046.

4.8 Características y diversificación de las inversiones

4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumento de deuda.	70%	100%
Instrumentos de Deudas Nacionales	70%	100%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile.	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0%	80%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados locales.	0%	80%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0%	100%
Efectos de Comercio.	0%	80%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0%	25%
Otros títulos de deuda nacionales que autorice Comisión para el Mercado Financiero.	0%	50%
Instrumentos de Deuda Extranjera	0%	30%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.	0%	30%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	30%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados internacionales	0%	30%

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

4.8.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas de la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9. Operaciones que realizará el Fondo

4.9.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de forwards y swaps), en mercados locales e internacionales fuera de bolsa. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos

Los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4.9.2 Venta corta y préstamo de valores

Este fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.9.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 de la letra B del Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con Corredoras de Bolsas y/o bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BB y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.

4.9.4 Otras operaciones

Ente fondo no realiza otros tipos de operaciones distinta de aquellas señaladas precedentemente.

4.10 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 3% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo, depósitos a plazo con duración menor a un año y clasificación de riesgo N1 o superior, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045; cuotas de fondos mutuos Tipo I y títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año.

4.11 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que este pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno y siempre y cuando los pasivos mas los gravámenes y prohibiciones que mantenga el fondo, no excedan el 30% del patrimonio.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y períodos de tensión para todos los factores de riesgos relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, en políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital retenido buscando obtener una rentabilidad sobre el perfil de riesgo moderado ofreciendo liquidez a los partícipes de este y asimismo ser utilizado como un componente de la parte de mayor permanencia del portafolio personal de sus ahorros.

Este Fondo mutuo está dirigido a personas naturales y/o personas jurídicas, interesadas en participar de un portafolio diversificado con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir al menos un 70% del patrimonio en moneda UF (Unidad de Fomento). El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional y extranjero. La cartera de inversiones del Fondo tendrá una duración mínima de 1.826 días y máxima de 3.650 días.

El área responsable de la gestión de riesgos, continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas.

5.1.1 Riesgos financieros

a) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio o unidades de reajuste.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos en una moneda distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

b) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF, fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en UF, distinta a la moneda funcional del Fondo:

	Moneda	2020	2019
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos			
Activos monetarios	UF	350.423.741	353.746.599
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios			
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (peso/UF), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación de la UF respecto del Peso Chileno.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene obligaciones por forward en UF.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo de inflación. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión del efecto en los resultados. Para tal caso, se ha considerado una variación (disminución) de un 0,01% en el valor de la UF. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2020

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
UF	350.423.741	-	(0,01)	-	(35.043)

31 de diciembre de 2019

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
UF	353.746.599	-	(0,01)	-	(35.375)

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Esta disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor contable de instrumentos financieros de deuda en Unidades de Fomento que están clasificados como activos financieros al valor de compra, con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominados en Pesos Chilenos de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0006% en el año 2020 y de un 0,0511% en el año 2019, con respecto a la cartera de inversiones, equivalente a M\$235.534 y M\$213.853. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01% mensual.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés, sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo, el cual tiene una duración de 1.826 días como mínimo y 3.650 días como máximo, y su reacción ante cambios en las tasas de interés.

5.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda:

Clasificación de instrumentos de inversión	31.12.2020	31.12.2019
	%	%
AAA	46,5757	43,6561
AA+	2,2274	0,1520
AA	17,2526	16,8618
AA-	7,2628	12,4757
A+	1,2749	1,517
A	1,5260	2,301
A-	-	-
BBB+	-	-
BBB	0,0532	0,6410
BBB-	0,2741	0,2927
BB	-	-
N-A	22,5445	19,3700
N-1+	1,0082	2,6736
N-1	-	0,059
TOTAL	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BB, N-2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Títulos de deuda	411.296.911	418.488.750
Activos de derivados	-	-
Otros Activos	-	-
Total	411.296.911	418.488.750

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y/o entidades extranjeras de custodia autorizadas y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente al pago de los rescates, se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contando desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación**Al 31 de diciembre de 2020**

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	110.000	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	13.230	-	-	-	-
Otros documentos, cuentas por pagar y forwards	2.473	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	411.173.406	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	18.647	-	-	-	-
Otros documentos, cuentas por pagar y forwards	2.297	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	418.545.334	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2020 dos (2) inversionistas individuales mantenían más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo, con un 29,05 % y un 21,07% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 un (1) inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo, con un 15,38 %.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre:

Al 31 de diciembre de 2020

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31.12.2020							
Activos financieros por plazo a vencimiento	5.552.432	1.545.877	3.572.441	2.974.994	11.675.311	385.975.856	411.296.911
% del total de activos financieros	1,3500	0,3759	0,8686	0,7233	2,8387	93,8436	100,0000

Al 31 de diciembre de 2019

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31.12.2019							
Activos financieros por plazo a vencimiento	5.941.645	679.130	10.148.360	12.951.496	2.665.761	386.102.355	418.488.750
% del total de activos financieros	1,4197	0,1622	2,4250	3,0948	0,6369	92,2611	100,0000

5.4 Gestión riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.5 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	826.384	5.373.307	-	6.199.691
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	45.544.534	164.014.260	-	209.558.794
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	1.417.475	-	1.417.475
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	9.735.130	91.660.742	-	101.395.872
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	89.086.615	3.638.464	-	92.725.079
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales activos	145.192.663	266.104.248	-	411.296.911
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	3.477.006	7.959.833		11.436.839
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	34.203.561	226.049.251		260.252.812
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	1.816.808		1.816.808
Pagarés de Empresas				-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	14.362.080	49.560.502		63.922.582
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	2.229.730			2.229.730
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	72.915.510	5.914.469		78.829.979
Otros instrumentos financieros				-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)				
Efecto de Comercio Empresa (EC)				
Otros títulos de deuda				
Derivados				
Otras inversiones				
Totales activos	127.187.887	291.300.863		418.488.750
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas con datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que puede ser el caso depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras, bonos de bancos e instituciones financieras, letras de crédito bancos e instituciones financieras, bonos de empresas y sociedades securitizadoras, bonos emitidos por estados y bancos centrales, derivados y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no han existido traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

5.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

a) Activos

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	10.670.750	16.769.135
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	400.626.161	401.719.615
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	411.296.911	418.488.750

b) Efecto en Resultado

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
Resultados realizados	(772.614)	(732.051)
Resultados no realizados	11.091.777	17.302.828
Total ganancias	10.319.163	16.570.777
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9.957.592	35.978.580
Total ganancias netas	20.276.755	52.549.357

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera

Instrumento	2020				2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	4.147.038	-	4.147.038	1,0082	11.436.839	-	11.436.839	2,7323
Bonos Bancos e Inst. Financieras	408.903	-	408.903	0,0994	430.951	-	430.951	0,1029
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	4.294	-	4.294	0,0010
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	1.012.147	-	1.012.147	0,2460	2.667.321	-	2.667.321	0,6372
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	2.229.730	-	2.229.730	0,5327
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	102.198	-	102.198	0,0248	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	5.000.464	-	5.000.464	1,2157	-	-	-	-
Subtotal	10.670.750	-	10.670.750	2,5943	16.769.135	-	16.769.135	4,0063
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	2.052.653	-	2.052.653	0,4990	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	209.149.891	-	209.149.891	50,8510	259.821.861	-	259.821.861	62,0742

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	1.417.475	-	1.417.475	0,3446	1.812.514	-	1.812.514	0,4330
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	100.383.725	-	100.383.725	24,4065	61.255.261	-	61.255.261	14,6345
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	87.622.417	-	87.622.417	21,3038	78.829.979	-	78.829.979	18,8333
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	400.626.161	-	400.626.161	97,4050	401.719.615	-	401.719.615	95,9751
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	411.296.911	-	411.296.911	99,9993	418.488.750	-	418.488.750	99,9814

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	418.488.750	392.547.894
Adiciones	-	-
Intereses y Reajustes	11.127.758	17.791.220
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	9.957.592	35.978.580
Compras	1.125.648.667	2.116.505.452
Ventas	(1.153.191.280)	(2.142.467.976)
Provisión por Deterioro	-	-
Otros movimientos	(734.576)	(1.866.420)
Saldo final al periodo informado	411.296.911	418.488.750

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene cuentas por cobra a intermediarios.

b) cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantiene cuentas por pagar a intermediarios.

	2020	2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	110.000	-
Totales	110.000	-

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo no mantiene otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de cuentas por pagar y otros documentos por pagar es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	2.473	1.591
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	706
Total	2.473	2.297

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de remuneraciones sociedad administradoras es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	13.230	18.647
Total	13.230	18.647

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	11.127.758	17.791.220
A valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
TOTAL	11.127.758	17.791.220

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	2.198	77.528
Total	2.198	77.528

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica, APV, APVC, Familia, Alto Patrimonio, BPrivada, BCI y A ascienden las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas en circulación y valores cuota ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	61.398.376,9053	2.054,1583
APV	4.037.011,6030	2.074,7332
FAMILIA	1.238.915,7172	1.540,1293
ALTO PATRIMONIO	17.730.942,0510	1.626,4796
BPRIVADA	5.786.640,8074	1.642,9892
A	9.245,4387	2.172,3160
APVC	-	1.000,0000
BCI	168.753.107,9487	1.400,8697

Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas en circulación y valores cuota ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	93.373.067,5693	1.969,9674
APV	7.314.312,164	1.974,0418
APVC	-	1.000,0000
FAMILIA	47.418,0853	1.475,5298
ALTO PATRIMONIO	13.934.374,9769	1.552,0375
BPRIVADA	8.369.794,8669	1.566,2244
BCI	140.168.966,0617	1.322,2618
A	9.245,4387	2.054,0806

Las principales características de las series son:

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otra característica relevante
Clásica	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.- moneda nacional.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
APV	Destinada exclusivamente a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Individual. Sin monto mínimo de ingreso.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales que requieran constituir planes de ahorro previsional voluntario individual.
APVC	Destinada a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo. Sin monto mínimo de ingreso.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales que requieran constituir planes de ahorro previsional voluntario colectivo.
Familia	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo Ingreso.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general, que inviertan bajo el concepto de Plan Familia de fondos.
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$50.000.000 (cincuenta millones moneda nacional).	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al monto mínimo definido para la serie.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones moneda nacional).	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie semantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al monto mínimo definido para la serie.
Bci	Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora.
A	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto de cada nuevo aporte o bien del aporte más el saldo en la serie, debe ser mayor o igual a \$15.000.000.000 (quince mil millones de Pesos de moneda nacional)	\$1.800	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas que sean Fondos de Pensiones Tipo A,B,C, D o E conforme a lo establecido por el D.L.3.500.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2020	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2020
Serie CLASICA	93.373.067,5693	29.342.582,1449	(61.317.272,8089)	-	61.398.376,9053
Serie A	9.245,4387	-	-	-	9.245,4387
Serie BCI	140.168.966,0617	133.994.182,0351	(105.410.040,1481)	-	168.753.107,9487
Serie BPRIVADA	8.369.794,8669	7.858.672,1294	(10.441.826,1889)	-	5.786.640,8074
Serie ALTO PATRIMONIO	13.934.374,9769	18.325.035,6549	(14.528.468,5808)	-	17.730.942,0510
Serie FAMILIA	47.418,0853	4.655.116,5954	(3.463.618,9635)	-	1.238.915,7172
Serie APVC	-	-	-	-	-
Serie APV	7.314.312,1640	253.659,9576	(3.530.960,5186)	-	4.037.011,6030
TOTAL	263.217.179,1628	194.429.248,5173	(198.692.187,2088)	-	258.954.240,4713

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**Al 31 de diciembre de 2019**

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2019	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2019
Serie CLASICA	134.093.945,7548	174.541.714,6436	(215.262.592,8291)	-	93.373.067,5693
Serie APV	10.079.412,3096	2.008.903,2916	(4.774.003,4372)	-	7.314.312,164
Serie APVC	-	-	-	-	-
Serie FAMILIA	2.655.020,4316	8.142.716,4816	(10.750.318,8279)	-	47.418,0853
Serie ALTO PATRIMONIO	21.303.970,9593	36.429.739,651	(43.799.335,6334)	-	13.934.374,9769
Serie BPRIVADA	11.966.054,7312	23.399.018,2189	(26.995.278,0832)	-	8.369.794,8669
Serie BCI	63.486.342,2879	256.872.734,6678	(180.190.110,894)	-	140.168.966,0617
Serie A	9.245,4387	-	-	-	9.245,4387
Total	243.593.991,9131	501.394.826,9545	(481.771.639,7048)	-	263.217.179,1628

Comisiones:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
APV	No aplica	No aplica	No aplica
APVC	No aplica	No aplica	No aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 50% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (ii) 0,00%
BPrivada	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 25% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (ii) 0,00%
Familia	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 180 días (ii) Más de 180 días	(i) 2,00% (ii) 0,00%
Bci	No aplica	No aplica	No aplica
A	No aplica	No aplica	No aplica

19 DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO**Al 31 de diciembre de 2020****a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual							
	CLASICA	APV	FAMILIA	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	A	APVC	BCI
Enero	0,8223	0,8898	0,8309	0,8650	0,8736	0,9429	-	0,9582
Febrero	(2,9830)	(2,9223)	(2,9753)	(2,9446)	(2,9369)	(2,8745)	-	(2,8607)
Marzo	(1,7373)	(1,6715)	(1,7290)	(1,6957)	(1,6873)	(1,6197)	-	(1,6049)
Abril	2,9982	3,0649	3,0067	3,0404	3,0489	3,1175	-	3,1325
Mayo	3,4181	3,4873	3,4268	3,4619	3,4706	3,5418	-	3,5574
Junio	(0,0305)	0,0342	(0,0223)	0,0105	0,0186	0,0852	-	0,0998
Julio	(0,4182)	(0,3516)	(0,4098)	(0,3761)	(0,3676)	(0,2991)	-	(0,2840)
Agosto	1,8366	1,9048	1,8453	1,8798	1,8884	1,9585	-	1,9739
Septiembre	(2,0118)	(1,9483)	(2,0037)	(1,9716)	(1,9636)	(1,8983)	-	(1,8840)
Octubre	1,1586	1,2263	1,1672	1,2014	1,2100	1,2796	-	1,2949
Noviembre	0,6939	0,7591	0,7021	0,7352	0,7434	0,8105	-	0,8252
Diciembre	0,6525	0,7199	0,6610	0,6952	0,7037	0,7729	-	0,7882

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	5,7561	15,2152	20,6645
ALTO PATRIMONIO	4,7964	13,1338	17,4113
APV	5,1008	13,7919	18,4372
APVC	-	-	-
BCI	5,9450	15,6272	21,3141
BPRIVADA	4,9013	13,3603	17,7640
CLASICA	4,2737	12,0080	15,6632
FAMILIA	4,3781	12,2323	16,0107

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**c) Rentabilidad Real**

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	2,3517	3,8762	2,9708
APVC	(2,6157)	(2,6221)	(2,6764)

Al 31 de diciembre de 2019**a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual							
	CLASICA	APV	APVC	FAMILIA	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	A	BCI
Enero	0,6525	0,7200	-	0,6610	0,6952	0,7038	0,7732	0,7885
Febrero	0,3144	0,3752	-	0,3221	0,3529	0,3606	0,4231	0,4368
Marzo	1,4873	1,5554	-	1,4959	1,5304	1,5390	1,6090	1,6244
Abril	0,8705	0,9360	-	0,8788	0,9120	0,9203	0,9876	1,0024
Mayo	1,7959	1,8642	-	1,8045	1,8391	1,8477	1,9180	1,9334
Junio	1,607	1,6730	-	1,6153	1,6487	1,6571	1,7249	1,7398
Julio	2,6527	2,7216	-	2,6615	2,6963	2,7051	2,7759	2,7914
Agosto	2,0077	2,0761	-	2,0163	2,0510	2,0597	2,1300	2,1455
Septiembre	0,0905	0,1555	-	0,0988	0,1317	0,1399	0,2067	0,2214
Octubre	(3,0569)	(2,9918)	-	(3,0486)	(3,0157)	(3,0075)	(2,9406)	(2,9259)
Noviembre	(3,1581)	(3,0952)	-	(3,1501)	(3,1183)	(3,1103)	(3,0457)	(3,0314)
Diciembre	2,1129	2,1814	-	2,1216	2,1563	2,1650	2,2354	2,2509

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**b) Rentabilidad Acumulada**

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
CLASICA	7,4173	10,9226	13,3569
APV	8,2693	12,6892	16,0757
APVC	-	-	-
FAMILIA	7,5248	11,1448	13,6973
ALTO PATRIMONIO	7,9558	12,0375	15,0702
BPRIVADA	8,0638	12,2618	15,4159
BCI	9,1389	14,5067	18,8952
A	8,9442	14,097	-

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	5,4233	3,2818	2,6085
APVC	(2,6286)	(2,7067)	(2,3656)

21 PARTES RELACIONADAS**a) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la “administradora”), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,59% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,80% anual, (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APVC: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,70% anual, (exento de IVA), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Serie Familia: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,49% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,09% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie BPrivada: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,99% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Bci: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,00% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie A: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,1785% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 Años es administrado por BCI Asset Management Administradora general de Fondos, una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una Remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio 2020 ascendió a M\$2.611.033 (2019: M\$5.745.502), adeudándose al 31 de diciembre 2020 M\$13.230 (2019 M\$18.647) por Remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas en las siguientes series del Fondo según se detalla a continuación:

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2020

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Clásica							
Sociedad Administradora	0,0168	15.678,1278	211.560,0596	(207.492,6031)	19.745,5843	40.560,5558	0,0322
Personas Relacionadas	2,6181	2.444.573,6226	(115.555,9782)	(153.083,9823)	2.175.933,6621	4.469.712,1922	3,5440
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0268	25.037,8516	2.579,6066	(21.258,3733)	6.359,0849	13.062,5670	0,0104

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie AVP							
Sociedad Administradora	-	-	30,7293	(30,7293)	-	-	-
Personas Relacionadas	0,0771	5.642,9744	-	-	5.642,9744	11.707	0,1398
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,6024	44.060,6000	1.045,0926	(15.487,6582)	29.618,0344	61.450	0,7337

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Familia							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie BPRIVADA							
Sociedad Administradora	-	-	54.820,5305	(54.820,5305)	-	-	-
Personas Relacionadas	1,7856	149.455,1165	-	-	149.455,1165	245.553	2,5828
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

Tenedor - Serie

ALTO PATRIMONIO

Sociedad Administradora	-	-	92.810,4221	(92.810,4221)	-	-	-
Personas Relacionadas	0,7755	108.064,5605	-	-	108.064,5605	175.765	0,6095
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

Tenedor - Serie A

Sociedad Administradora	100,0000	9.245,4387	-	-	9.245,4387	20.084	100,0000
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Clásica							
Sociedad Administradora	0,0930	124.748,2431	2.803.051,1531	(2.912.121,2684)	15.678,1278	30.855	0,0168
Personas Relacionadas	1,8296	2.453.378,6433	11.335,9148	(20.140,9355)	2.444.573,6226	4.815.730	2,6181
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	7.356.639,2286	(7.356.639,2286)	-	-	-
Personal clave de la administración	0,0131	17.564,6945	37.890,5249	(30.417,3678)	25.037,8516	49.324	0,0268

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie APV							
Sociedad Administradora	0,0461	-	3.218,717	(321,8717)	-	-	-
Personas Relacionadas	0,0008	4.642,7901	1.526,7576	(526,5733)	5.642,9744	11.139	0,0771
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,4264	42.977,8127	1.082,7873	-	44.060,6	86.977	0,6024

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Familia							
Sociedad Administradora	0,1100	2.920,4904	8.739,2573	(11.659,7477)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Alto Patrimonio							
Sociedad Administradora	-	-	198.206,4662	(198.206,4662)	-	-	-
Personas Relacionadas	0,3201	68.204,3748	108.064,5605	(68.204,3748)	108.064,5605	167.720	0,7755
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Bprivada							
Sociedad Administradora	-	-	1.767,3626	(1.767,3626)	-	-	-
Personas Relacionadas	3,8561	461.425,162	332.285,1375	(644.255,183)	149.455,1165	234.080	1,7856
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie A							
Sociedad Administradora	100,0000	9.245,4387	-	-	9.245,4387	18.991	100,0000
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo los gastos de su cargo por hasta un 0,5% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	2020 M\$	2019 M\$
GASTOS AUDITORIA	2.472	1.591
GASTOS LUF	-	706
GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR	646	-
Totales	3.118	2.297

23 CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	411.296.911	100,0000	99,9995	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	411.296.911	100,0000	99,9995	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	411.296.911	99,9995
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	411.296.911	99,9995

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación**Al 31 de diciembre de 2019**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	418.488.750	100,0000	99,9815	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	418.488.750	100,0000	99,9815	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	418.488.750	99,9815
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	418.488.750	99,9815

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N°20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	134.158,3139	10-01-2020 al 10-01-2021

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	163.534,89	10-01-2019 al 10-01-2020

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 diciembre de 2020, el Fondo mantiene operaciones de compra con retroventa.

Fecha de Compra	Contraparte			Nemotécnico o Instrumento	Tipo de Instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total Transado	Fecha de vencimiento Promesa de venta	Precio pactado	Saldo al Cierre
	Rol Único Tributario	Nombre	Clasificación de Riesgo							
30/12/2020	970.180.001	SCOTIABANK SUD AMERICANO	AAA	BTP0400323	DEU	4.600.000.000	5.000.446	04/01/2021	5.000.529.502	5.000.463

Al 31 diciembre de 2019, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo al 31 de diciembre de 2020, las series APVC no ha iniciado operaciones y de acuerdo a las series A, Alto Patrimonio, APV, BCI, Bprivada, Clásica, Familia, al último día de cada mes del ejercicio 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE A					
	Enero	2.073,4487	427.497.396	3	1
	Febrero	2.013,8482	313.820.241	3	1
	Marzo	1.981,2292	277.052.242	3	1
	Abril	2.042,9934	325.750.680	3	1
	Mayo	2.115,3518	364.150.072	3	1
	Junio	2.117,1546	379.723.087	3	1
	Julio	2.110,8226	340.096.142	3	1
	Agosto	2.152,1624	390.430.506	3	1
	Septiembre	2.111,3074	382.529.358	3	1
	Octubre	2.138,3237	389.345.653	3	1
	Noviembre	2.155,6548	392.986.559	3	1
	Diciembre	2.172,3160	411.299.109	3	1
	Total			36	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE ALTO PATRIMONIO

Enero	1.565,4629	427.497.396	19.734	121
Febrero	1.519,3666	313.820.241	16.611	103
Marzo	1.493,6033	277.052.242	12.053	91
Abril	1.539,0154	325.750.680	9.330	89
Mayo	1.592,2943	364.150.072	10.029	91
Junio	1.592,4607	379.723.087	11.435	96
Julio	1.586,4722	340.096.142	11.506	90
Agosto	1.616,2942	390.430.506	10.645	88
Septiembre	1.584,4271	382.529.358	10.042	85
Octubre	1.603,4630	389.345.653	9.824	82
Noviembre	1.615,2511	392.986.559	9.585	82
Diciembre	1.626,4796	411.299.109	13.834	85
Total			144.628	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE APV

Enero	1.991,6068	427.497.396	9.578	935
Febrero	1.933,4066	313.820.241	8.440	914
Marzo	1.901,0895	277.052.242	8.425	863
Abril	1.959,3567	325.750.680	7.620	852
Mayo	2.027,6853	364.150.072	7.700	845
Junio	2.028,3793	379.723.087	7.307	840
Julio	2.021,2480	340.096.142	7.566	827
Agosto	2.059,7486	390.430.506	7.275	798
Septiembre	2.019,6184	382.529.358	6.640	798
Octubre	2.044,3849	389.345.653	6.576	780
Noviembre	2.059,9041	392.986.559	6.171	768
Diciembre	2.074,7332	411.299.109	5.894	753
Total			89.192	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APVC					
	Enero	1.000,0000	427.497.396	-	-
	Febrero	1.000,0000	313.820.241	-	-
	Marzo	1.000,0000	277.052.242	-	-
	Abril	1.000,0000	325.750.680	-	-
	Mayo	1.000,0000	364.150.072	-	-
	Junio	1.000,0000	379.723.087	-	-
	Julio	1.000,0000	340.096.142	-	-
	Agosto	1.000,0000	390.430.506	-	-
	Septiembre	1.000,0000	382.529.358	-	-
	Octubre	1.000,0000	389.345.653	-	-
	Noviembre	1.000,0000	392.986.559	-	-
	Diciembre	1.000,0000	411.299.109	-	-
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	1.334,9315	427.497.396	-	8
	Febrero	1.296,7429	313.820.241	-	7
	Marzo	1.275,9319	277.052.242	-	7
	Abril	1.315,9011	325.750.680	-	7
	Mayo	1.362,7136	364.150.072	-	7
	Junio	1.364,0741	379.723.087	-	7
	Julio	1.360,1997	340.096.142	-	7
	Agosto	1.387,0483	390.430.506	-	7
	Septiembre	1.360,9164	382.529.358	-	7
	Octubre	1.378,5391	389.345.653	-	7
	Noviembre	1.389,9149	392.986.559	-	7
	Diciembre	1.400,8697	411.299.109	-	7
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE BPRIVADA

Enero	1.579,9063	427.497.396	11.546	51
Febrero	1.533,5063	313.820.241	9.928	50
Marzo	1.507,6308	277.052.242	8.764	44
Abril	1.553,5969	325.750.680	7.747	43
Mayo	1.607,5167	364.150.072	8.341	50
Junio	1.607,8164	379.723.087	11.722	50
Julio	1.601,9059	340.096.142	11.349	42
Agosto	1.632,1562	390.430.506	8.434	42
Septiembre	1.600,1076	382.529.358	8.309	44
Octubre	1.619,4690	389.345.653	8.396	44
Noviembre	1.631,5086	392.986.559	7.966	43
Diciembre	1.642,9892	411.299.109	7.989	41
Total			110.491	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE CLASICA

Enero	1.986,1666	427.497.396	245.583	11.024
Febrero	1.926,9188	313.820.241	215.827	10.494
Marzo	1.893,4427	277.052.242	194.616	9.664
Abril	1.950,2123	325.750.680	171.192	9.533
Mayo	2.016,8720	364.150.072	184.089	9.603
Junio	2.016,2562	379.723.087	179.050	9.497
Julio	2.007,8235	340.096.142	180.555	9.344
Agosto	2.044,6997	390.430.506	172.990	9.189
Septiembre	2.003,5649	382.529.358	170.653	9.059
Octubre	2.026,7779	389.345.653	169.888	8.944
Noviembre	2.040,8414	392.986.559	166.776	8.972
Diciembre	2.054,1583	411.299.109	168.491	8.982
Total			2.219.710	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE FAMILIA					
	Enero	1.487,7893	427.497.396	1.967	294
	Febrero	1.443,5226	313.820.241	3.104	288
	Marzo	1.418,5646	277.052.242	3.056	272
	Abril	1.461,2161	325.750.680	4.119	268
	Mayo	1.511,2895	364.150.072	4.714	267
	Junio	1.510,9519	379.723.087	4.555	263
	Julio	1.504,7601	340.096.142	3.529	255
	Agosto	1.532,5267	390.430.506	3.594	253
	Septiembre	1.501,8187	382.529.358	5.013	246
	Octubre	1.519,3472	389.345.653	5.279	242
	Noviembre	1.530,0152	392.986.559	4.944	239
	Diciembre	1.540,1293	411.299.109	3.102	234
	Total			46.976	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1845,9047	420.210.107	328.680	13.230
	Febrero	1851,7077	470.103.144	310.065	13.531
	Marzo	1879,2475	512.616.364	361.172	13.753
	Abril	1895,6064	560.811.499	382.637	14.110
	Mayo	1929,6488	625.137.937	430.166	14.413
	Junio	1960,6577	546.632.919	455.123	14.576
	Julio	2012,6686	628.729.718	445.774	14.411
	Agosto	2053,0764	556.407.537	506.146	14.705
	Septiembre	2054,9352	516.427.413	486.316	14.455
	Octubre	1992,1178	402.429.022	459.567	13.486
	Noviembre	1929,2052	284.346.034	317.532	11.647
	Diciembre	1969,9674	418.566.278	247.886	11.185
	Total			4.731.064	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	1836,3986	420.210.107	12.562	1.127
	Febrero	1843,2885	470.103.144	11.500	1.125
	Marzo	1871,9587	512.616.364	13.007	1.124
	Abril	1889,4807	560.811.499	12.835	1.124
	Mayo	1924,704	625.137.937	13.486	1.117
	Junio	1956,9038	546.632.919	13.562	1.103
	Julio	2010,1634	628.729.718	13.420	1.093
	Agosto	2051,8973	556.407.537	13.765	1.086
	Septiembre	2055,089	516.427.413	12.993	1.071
	Octubre	1993,6042	402.429.022	12.629	1.048
	Noviembre	1931,8987	284.346.034	10.594	985
	Diciembre	1974,0418	418.566.278	9.820	949
	Total			150.173	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE FAMILIA

Enero	1381,34	420.210.107	11.579	371
Febrero	1385,7889	470.103.144	16.431	367
Marzo	1406,5186	512.616.364	18.224	364
Abril	1418,8791	560.811.499	17.626	358
Mayo	1444,4827	625.137.937	16.732	355
Junio	1467,8158	546.632.919	16.121	354
Julio	1506,881	628.729.718	14.504	343
Agosto	1537,2648	556.407.537	8.503	338
Septiembre	1538,783	516.427.413	4.625	324
Octubre	1491,8713	402.429.022	2.851	35
Noviembre	1444,8756	284.346.034	126	34
Diciembre	1475,5298	418.566.278	104	32
Total			127.426	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE ALTO PATRIMONIO

Enero	1447,6558	420.210.107	28.485	166
Febrero	1452,764	470.103.144	29.136	181
Marzo	1474,9967	512.616.364	37.672	203
Abril	1488,4482	560.811.499	44.919	233
Mayo	1515,8221	625.137.937	51.589	248
Junio	1540,8141	546.632.919	51.385	244
Julio	1582,3595	628.729.718	48.296	240
Agosto	1614,8138	556.407.537	54.491	253
Septiembre	1616,9401	516.427.413	54.505	245
Octubre	1568,1777	402.429.022	45.831	212
Noviembre	1519,2777	284.346.034	25.759	145
Diciembre	1552,0375	418.566.278	20.036	127
Total			492.104	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BPRIVADA					
	Enero	1459,5524	420.210.107	15.508	69
	Febrero	1464,8149	470.103.144	18.140	70
	Marzo	1487,3583	512.616.364	22.168	78
	Abril	1501,0459	560.811.499	27.715	84
	Mayo	1528,7814	625.137.937	29.387	85
	Junio	1554,1148	546.632.919	28.970	65
	Julio	1596,1544	628.729.718	15.896	68
	Agosto	1629,0299	556.407.537	21.442	77
	Septiembre	1631,3091	516.427.413	21.319	74
	Octubre	1582,2477	402.429.022	19.639	68
	Noviembre	1533,0349	284.346.034	13.969	52
	Diciembre	1566,2244	418.566.278	10.548	46
	Total			244.701	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APVC					
	Enero	1.000	420.210.107	-	-
	Febrero	1.000	470.103.144	-	-
	Marzo	1.000	512.616.364	-	-
	Abril	1.000	560.811.499	-	-
	Mayo	1.000	625.137.937	-	-
	Junio	1.000	546.632.919	-	-
	Julio	1.000	628.729.718	-	-
	Agosto	1.000	556.407.537	-	-
	Septiembre	1.000	516.427.413	-	-
	Octubre	1.000	402.429.022	-	-
	Noviembre	1.000	284.346.034	-	-
	Diciembre	1.000	418.566.278	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	1221,093	420.210.107	-	6
	Febrero	1226,4269	470.103.144	-	7
	Marzo	1246,349	512.616.364	-	8
	Abril	1258,8426	560.811.499	-	8
	Mayo	1283,1813	625.137.937	-	8
	Junio	1305,5067	546.632.919	-	8
	Julio	1341,9492	628.729.718	-	7
	Agosto	1370,7411	556.407.537	-	6
	Septiembre	1373,7762	516.427.413	-	6
	Octubre	1333,581	402.429.022	-	6
	Noviembre	1293,1543	284.346.034	-	6
	Diciembre	1322,2618	418.566.278	-	8
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE A					
	Enero	1900,0206	420.210.107	3	1
	Febrero	1908,0594	470.103.144	2	1
	Marzo	1938,76	512.616.364	3	1
	Abril	1957,9068	560.811.499	3	1
	Mayo	1995,4585	625.137.937	3	1
	Junio	2029,8785	546.632.919	3	1
	Julio	2086,2249	628.729.718	3	1
	Agosto	2130,662	556.407.537	3	1
	Septiembre	2135,0666	516.427.413	3	1
	Octubre	2072,2824	402.429.022	3	1
	Noviembre	2009,1676	284.346.034	3	1
	Diciembre	2054,0806	418.566.278	2	1
	Total			34	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 Años, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2020 y 2019.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, han existido hechos relevantes significativos.

Desde hace un tiempo, hemos visto el desarrollo del brote del coronavirus inicialmente en China y hoy, en la mayoría de los continentes. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. En la actualidad no es posible evaluar el impacto específico del riesgo emergente en las empresas y/o emisores en que se encuentra invertida nuestra cartera, pero existe una creciente preocupación por el impacto en la economía mundial. Ha habido una corrección significativa en los mercados financieros durante el mes de marzo de 2020. La Administradora se mantiene atenta a las medidas adoptadas por los distintos gobiernos para contener la propagación del virus y monitoreando permanentemente el impacto económico, que pudiere haber, en las inversiones de nuestra cartera, así como en nuestros clientes, colaboradores y proveedores.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 08 de enero de 2021 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2022. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 0576140 por un monto de UF 134.766,54, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Estrategia UF > 5 Años, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.